

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPN 828/2025 “"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN MENSUAL A PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"”

Fecha de publicación: Del 31 de diciembre del 2025 al 7 de enero del 2026

